SERVIU
Región del Maule

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MODIFICA RESOLUCIÓN EXENTA, QUE ASIGNA SUBSIDIOS PROGRAMA FONDO SOLIDARIO DE VIVIENDA - CONSTRUCCIÓN EN SITIO PROPIO CON PROYECTO TIPO

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 763

TALCA, 12 MAR 2013

VISTOS:

a) El Decreto Supremo 174/2005 V. y U. que reglamenta el Programa Fondo Solidario de Vivienda, el D.S. N° 332/2000 que reglamenta sistema de Atención Habitacional para situaciones de Emergencia.

b) La Resolución N° 791/2011, de V y U, que llama a concurso en condiciones especiales para construcción de viviendas en Sitio Propio con Proyecto tipo, Programa Fondo Solidario de Vivienda.

c) La Resolución Exenta del SERVIU Región del Maule, que asigna subsidios, entre otros, a los siguientes beneficiarios, con la constructora que se indica:

Resolución N°	Comuna	Nombre del Beneficiario	RUT	Constructora/Contratista
2292 del 26/06/2012	Empedrado	Marta Elena Tejos Becerra	7973356-3	Mauricio Gutiérrez Espinoza

d) Carta S/N° ingresada al SERVIU por prestador de Asesoría Técnica y Jurídica, **I. MUNICIPALIDAD DE EMPEDRADO**, mediante la cual solicita y acompaña antecedentes para cambio de constructora de beneficiaria citada en visto c) precedente; revisados y aprobados con fecha 23.02.2013 por los profesionales del SERVIU Región del Maule.

e) La Resolución 1600/2008 de la Contraloría General de la República; las facultades que me confieren el D.S. N° 355/76 V.y.U., D.S. 66/2011 V. y U., y el D.S. N° 29, de 2004, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.834, sobre estatuto administrativo;

CONSIDERANDO:

1. La situación de emergencia habitacional que afecta a familia beneficiada con subsidio mediante resolución citada en visto c) de la presente resolución, y la necesidad de efectuar cambio en la constructora para dar pronta solución habitacional:

RESUELVO:

1. Modifíquese la Resolución Exenta indicada en visto c) de la presente resolución, en su numeral 1, estableciendo la siguiente constructora para la beneficiaria, según se indica:

Resolución N°	Comuna	Nombre del Beneficiario	RUT	Constructora/Contratista
2292 del 26/06/2012	Empedrado	Marta Elena Tejos Becerra	7973356-3	Jesús Rojas Rodríguez

2. La Resolución Exenta citada en resuelvo anterior, se mantendrá vigente en todo lo no modificado por la presente resolución.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DIRECTOR REGIONAL

CLARISA AYALA ARENAS
DIRECTORA SERVIU REGIÓN DEL MAULE

CVL/ CUA/ BBF/ ICB/etp
DISTRIBUCIÓN
- I. Municipalidad de Empedrado
- SEREMI de Vivienda y Urbanismo Región del Maule
- Dirección SERVIU Región del Maule
- Contralor Regional
- Departamento Jurídico
- Unidad Sitio Propio
- Unidad de Inspección
- Unidad Asistencia Técnica
- Unidad de Contratos
- Depto. Operaciones Habitacionales
- Depto. Programación Física y Control
- Oficina de Partes